

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª, 50 céntimos en la 2.ª y 1.ª. En la 1.ª plana, 1.00 céntimos. Los anuncios de carácter público pagarán a razón de 50 céntimos línea en la 1.ª plana, 30 en la 2.ª y 20 en la 3.ª.
Requisitos.—Tarifa: 4 céntimos de peseta cada línea en la 4.ª plana, 8 en la 3.ª, 12 en la 2.ª y 16 en la 1.ª. Los anuncios de carácter público pagarán a razón de 40 céntimos línea en la 1.ª plana, 30 en la 2.ª y 20 en la 3.ª.
Comentarios.—Tarifa: 20 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana, 40 en la 3.ª, 60 en la 2.ª y 80 en la 1.ª. Los comentarios de carácter público pagarán a razón de 80 céntimos línea en la 1.ª plana, 60 en la 2.ª y 40 en la 3.ª.

AÑO XVI.

Primera edición del domingo 14 de Junio de 1896.

Núm. 156

CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12.

Salón de «El Defensor»

Water colour and all kinds of pictures by Granada painters are exhibited.

Views of Granada & the Alhambra.
Paintings of local characteristic motifs.

FREE—ADMITANCE—FREE.
Reyes Católicos, 8, principal.

Impuesto sobre la renta.

Merece ser meditado por nuestros hacendistas, el proyecto de ley de impuesto sobre la renta, sometido por M. Cochery a la aprobación de las Cámaras francesas, y cuyos principales artículos son los siguientes:

Art. 10. El impuesto sobre la renta de los capitales mobiliarios se fija en un 450 por 100, aplicado:

1.º Sobre la renta de los valores mobiliarios franceses y extranjeros, y en general, sobre todas las rentas de dicho género, gravadas por las leyes de 29 de junio de 1872, 21 de junio de 1875, 28 de diciembre de 1889, 29 de diciembre de 1884 y las subsiguientes;

2.º Sobre los intereses de los depósitos hechos en las sociedades por un término que exceda de un año;

3.º Sobre los valores públicos franceses o extranjeros.

4.º Sobre el producto de los créditos hipotecarios y el de los privilegiados a que hace referencia el artículo 2103 del Código civil.

Art. 11. Quedan en vigor, en lo referente a las rentas especificadas por el artículo 10, las reglas establecidas por la ley de 29 de junio de 1872 y subsiguientes, respecto a la tasa y percepción del impuesto.

Art. 12. Queda modificado el art. 4.º de la ley del 28 de diciembre de 1895, en la siguiente forma: «Ninguna emisión, suscripción, anuncio de venta o introducción de títulos procedentes de sociedades, compañías, empresas, municipios, provincias y entidades extranjeras, podrá ser anunciada, concertada o efectuada en Francia, sin que haya sido nombrado un representante responsable de los derechos de timbre, de transmisión y del impuesto sobre la renta, de que están afectos dichos títulos. La designación de un representante responsable es igualmente necesaria para que los títulos admitidos a cotización en Francia puedan ser objeto de ella. Dentro del concepto de cotización para los efectos del impuesto, queda comprendido el pago habitual de los cupones comprados por una casa de banca o establecimiento de crédito.

Art. 13. Las Sociedades, Compañías, Empresas, Municipios, provincias o entidades extranjeras, cuyos títulos se cotizan actualmente en Francia, deberán, igualmente, nombrar un representante responsable, dentro del término de tres meses, a partir del momento de la publicación de la presente ley.

Desde que expire ese plazo, sobre toda operación de Bolsa que tenga por objeto la compra o venta, al contado o a plazo, de títulos de Sociedades, Compañías, Empresas, Municipios, provincias o entidades extranjeras que no hubiesen nombrado representante responsable, o constituido una fianza, se exigirá un aumento de derechos al timbre, de 25 céntimos por cada 1.000 francos, o fracción de 1.000 francos que exceda del total de la operación, calculado sobre el tipo de la negociación.

Art. 14. Las Sociedades, Compañías, Empresas, Municipios, provincias, entidades o establecimientos públicos extranjeros quedan autorizados a sustituir, previa petición, el nombramiento de un representante responsable, por una fianza en metálico, que será consignada en la Caja de Depósitos, garantizando el pago de los derechos y multas que se originen.

Las disposiciones de los artículos 10 al 14 de la presente ley son aplicables a las sociedades, compañías o empresas extranjeras que posean bienes en Francia o verifiquen en ella operaciones.

Art. 15. El impuesto sobre la renta de los valores públicos extranjeros, será satisfecho al Tesoro por aquel que efectúe en Francia el pago de los intereses o vencimientos, sea en calidad de deudor directo,

sea como intermediario y por cuenta del deudor definitivo.

El impuesto se establece asimismo sobre los cupones de valores públicos extranjeros depositados por tenedores franceses en las sucursales que los establecimientos de crédito nacionales tienen en el extranjero, siendo éstos últimos los responsables directos ante el Tesoro para los efectos del pago.

Asimismo verificará éste la persona que reciba cupones de valores públicos extranjeros para verificar en Francia el pago de los mismos.

La escena en Granada.

X.
El actor en la historia española y en los anales granadinos.

El teatro español y el arte de la Declamación en nuestro siglo.—Instituciones que han favorecido el arte dramático en la época actual.—La escena granadina: actores que la han ilustrado en nuestro tiempo: MAQUEZ, LATORRE, ROMEA.

Por las circunstancias políticas de aquel triste período de la primera restauración, hubo de refugiarse en Granada un ilustre proscribo; el eminente trágico español Isidoro Maquez, conde de Bárbaro destierro por los reos y suspicacias de los consejeros del monarca, que veían asustados el frenético entusiasmo con que el pueblo de Madrid aplaudía los portentosos artísticos en la escena del eminente discípulo del gran trágico francés Francisco Talma, que en aquellos tiempos era la admiración de la Europa entera. Ni los ruegos y súplicas del pueblo, ni de respetables sociedades filantrópicas pudieron conseguir la revocación del inhumano decreto de destierro, lanzado contra egregio príncipe de la escena; y como si fuera noble aunque triste destino de esta ciudad hermosa y culta aliviar las penas y reparar las injusticias que se cometían, laterando el corazón de los hombres ilustres, dió amable acogida al admirable actor dramático hasta el año 1823 en que exhaló su último suspiro aquel artista esclarecido a quien la España entera dejó morir en la más espantosa de las miserias.

Desde esta época, en nuestra ciudad, en cantadora lograron sus primeros triunfos, merecidos a sus talentos y decidido amor al arte dramático, los actores y actrices que habían de alcanzar más renombre en la escena española, y por cuyo motivo Granada pudo con verdadero orgullo declararlos sus hijos adoptivos; puesto que a la carifase acogida que en esta capital tuvieron y a los laureles que en su teatro alcanzaron, debieron tal vez la resonancia y grandiosa fama que consiguieron después. Basta que recordemos al memorable poeta granadino D. Francisco Martínez de la Rosa y al amigo y contemporáneo suyo, D. Carlos Latorre, el trágico insigne que haciéndole a aquel su Edipo en las tablas, llegó al punto más elevado de la interpretación dramática. Pues bien, dos años después de haber fallecido en Granada Isidoro Maquez, pisaba nuestro suelo Latorre, el heredero y continuador de sus glorias, quien también en esta escena granadina fué donde comenzó a mostrar sus portentosas facultades artísticas y a ser aplaudido con delirio. (1)

¿Cómo no había de recordar siempre a Granada aquel eminente artista como madre suya adoptiva inolvidable y amadísima? Este privilegio de adopción lo conquistaron algunos años después, y por igual motivo que Latorre, otros actores que lograron tan grande como merecida fama en la escena española.

En la primavera del año de 1839 hicieron su primera salida en esta capital, el que había de ser ya durante treinta años, príncipe de la escena española, D. Julian Rómulo, y su encantadora esposa la inimitable doña Matilde Dies, que en su día había de igualar, sino eclipsar la fama imperecedera de la Concepción Rodríguez, de Bárbara Lamadrid y de la Rita Luna. Comenzaron teniendo una ovación frenética en el Carlos II el Hechizado de Gil de Zárate; a cuyo

(1) Entre las varias anécdotas que se cuentan de Latorre, respecto a sus prodigiosas facultades, merece citarse una, que da la idea del efecto que producía en escena tan renombrado actor.

Terminada la representación una noche en el teatro Principal de Granada, envuelto en una larga y ancha capa, caminaba Latorre, por uno de los estrechos y tortuosos callejones que conducían a la calle de San Matías, donde tenía su domicilio nuestro insigne actor, cuando en medio del silencio y de la oscuridad más profunda, se precipitó sobre él un hombre diciéndole: «¡Alte, suelta la capa!—Sin tiempo para desahucarse, D. Carlos apriónó contra la pared al incauto pretendiente, y aproximando la boca al oído de su improvisada víctima, exclamó con voz potente y bronca: ¡Primero la vida!—Tal efecto produjo en el pillete aquella explosión penetrante y profunda, que cayó al suelo atollado y sin sentido. D. Carlos siguió impávido hasta llegar a su casa, donde refirió el lance, encargándole a su criado, examinase escrupulosamente la capa objeto de aquella escena tan nueva para él todo su trágico y variado repertorio.» (Véase conferencia de D. Antonio Vico).

primer triunfo siguió una serie no interrumpida de éxitos sorprendentes, siendo tan grande y tan vivo el sentimiento de gratitud que aquellos artistas eminentes se sintieron poseídos hacia esta ciudad culta y generosa, que decidieron perpetuarle de un modo digno y bello, tributando al mismo tiempo un debido homenaje al inolvidable maestro, que había encontrado en la misma su último asilo de paz y su tumba; y erigieron a sus espaldas el severo y artístico cenotafio donde se trasladaron las cenizas del eminente trágico Isidoro Maquez.

Después de Rómulo y su esposa ilustre, otros varios actores y actrices célebres como los Tamayo y la señora Baus de grato recuerdo, y otros muchos, dieron lustre a nuestro Coliseo.

Concluimos estos ligeros apuntes recordando un hecho ocurrido en dicho tiempo memorable que viene a demostrar con exactitud hemos afirmado que entre los actores y actrices que pueden reputarse granadinos por adopción, deban contarse los más esclarecidos maestros de la declamación de nuestro siglo.

Era el año de 1845. Vinieron en las mesas de primavera a visitar esta histórica ciudad, el insigne cantor de sus bellezas, el inmortal vate D. José Zorrilla, en ocasión de hallarse trabajando en nuestro coliseo, Valero, Calvo, la Yañez y la Revilla. La presencia en Granada del autor de Don Juan Tenorio, despertó en el público el deseo de que se representara dicha obra por tan excelentes actores y bajo la dirección del esclarecido vate. Eligió Calvo el Don Juan para su beneficio en el día 20 de mayo, y fué en verdad aquella noche fecha memorable en los fastos teatrales granadinos; El público asistió al teatro con un entusiasmo indescriptible, recibiendo el afamado poeta y los actores una ovación como no se recuerda otra igual; y hasta tal punto se estableció una poderosa corriente de amor y entusiasmo entre el público y aquellos tan inspirados artistas que fué celebrado el éxito sorprendente, después de concluida la representación, de un modo verdaderamente original; pues en el mismo escenario, actores, poeta y entusiastas admiradores de lo más culto y escogido de la sociedad granadina, se confundieron en un espléndido banquete, que duró hasta el amanecer del día siguiente.

No cabe duda, pues, de que el palco, escénico granadino fué en la primera mitad de nuestro siglo el templo del arte donde vinieron a hacer su congregación los artistas más eminentes de la escena española.

GUILLERMO GONZÁLEZ PRATS.

Los Cármenes.

No me desaires, lector, y sigue adelante, a pesar del título, en que tal vez prevalezca un chaparrón lúcido. No voy a descubrirte la Alhambra con sus bosques (que por cierto están ahora muy frescos y relucientes), ni el Generalife, ni el Darro o Darro con sus brisas perfumadas, etc. Ya sé que lo descriptivo a secas está en decadencia.

Pero hablar de Granada, y no decir algo de sus cármenes—conozco los óno, que puede ser que no los hayas visto en tu vida, sería omitir el genuino negociado de la poesía local, ó como si ponderando a una mujer hermosa olvidáramos los ojos ó la sonrisa, que esto creo que son los cármenes granadinos, los ojos de Granada y la risa de esta tierra.

El vocabulario poético es inevitable; pues quién no recuerda, a propósito de los cármenes, la música auténtica de los ruiseñores, el rumor del agua cristalina, el sol radiante, las sombras recatadas, los rosales tan abundantes como la yerba en los prados, las celindas, jazmines, claveles y azahares? ¿Quién no dice que en ellos mareala luz, embriagan los perfumes, se alarga el corazón y desboca la fantasía? Es cierto que tienen algo enervante y ardoroso, como todo lo árabe; más está compensado con la viveza de los colores, la inmensidad del paisaje y la claridad del cielo.

El carácter de los granadinos se formó en este ambiente, y tal vez por olvidar los cármenes nos vamos quedando sin carácter y sin poetas, que ya son pocos los que se fijan en las ramas de los frutales que esmalta el cielo de flores, en la Sierra Nevada que nos domina, en la vega que dilata su verdor hasta las montañas moradas del horizonte, en nuestras torres y murallas que asoman en lo alto sobre los erguidos cipreses...

La ventaja de la belleza natural sobre la artificial y enfermiza del fin del siglo sería un bonito tema fácilmente demostrable con motivo de los cármenes granadinos.

Una mañana alegre en la cuesta del Avellano, ó una tarde de estas en un cármén de la cuenca del Darro, tienen más psicología que Bourget y poesía más consistente que la que suele buscarse entre los fragores de la pasión ó el relumbrar del vicio. El sol se levanta todas las mañanas, por detrás de Sierra Nevada, con la misma majestad y hermosura que hace diez siglos. La nieve de la sierra baja en gotas transparentes y frías, rodando por los barran-

cos, hasta llegar a la alberquilla mornada de los cármenes, como en los tiempos de Alhambra...

Pienso lector, si quieres, que esto es retórico, más ó menos lírico, y apasionamiento de provinciano; pero así y todo, van a un cármén granadino, cubierto de parrales, con glorietas de olivales y estrechas calles de mirto, espondido a los pies del Albaicén de la Alhambra; ven, si eres persona de gusto, y te sentirás transportado a otro mundo, sin ardores de la ambición, olvidado de muchas miserias, con dulce somnolencia en los sentidos y en el corazón como bocanadas frescas de ideal.

Y no creas que aquí no hay más que paisaje. Todavía hay frentes donde bulien ensueños; todavía párpados cristianos regatan las llamaradas de ojos árabes, y en la noche, a la luz de la luna que platea los alcázares, se escuchan el cantar morisco, legítimo de esta tierra, la canción granadina, sencilla y lastimera, tan distinta de esas prostituidas por el canto, enrevesadas y aulladoras...

Para algunos, Andalucía es sólo la brisa de la Caleta, con el onfascante azul de las olas de Málaga, el colmado sevillano, Triana y la Giralda, ó los ardientes llavos cordobeses, y olvidan esta Andalucía que se cubre bajo las nieves perpetuas del Mulhacén y el Veleta, la Andalucía de los cármenes, Andalucía mística, mezcla de pasión y delicadeza; como es nuestro pasado, moro y cristiano, como nuestros paisajes, en que aparecen siempre las umbras y el sol, la altura inaccesible y el florido valle, la capilla gótica y la seductora Alhambra.

Los cármenes granadinos no son huertos ni jardines; no tienen fin práctico conocido; son rincones de flores embriagadas; que sirven de día, para verlos, y de noche para oír los ruiseñores y la campana de la Vela.

NICOLÁS M.ª LÓPEZ.

Miscelánea.

El expediente de consumos. Se ha recibido en el Ayuntamiento, aprobado por el señor Delegado de Hacienda, el expediente de subasta de consumos de esta capital en vista de lo que la Corporación municipal ha requerido al contratista, para que constituya en el término de diez días la fianza definitiva.

Las fiestas.

Las de hoy.
Concluyen las fiestas con las siguientes:

A las cuatro de la tarde carreras de velocipedos en el volódromo de los Llanos de Armilla.

—A las nueve de la noche gran castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico D. Enrique Pérez, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Anuncio de fuego.—1.º Abundante y variada cohetería de calibre, a la «congreve».—2.º Ocho magníficas piezas de pirotecnia.—3.º Gran trueno.

Segunda parte.—1.º Gran cohetería de mayor calibre que la anterior.—2.º Ocho magníficos juguetes de caprichos, con alas telegráficas, y gran combate de bombas y morteros.—3.º Esquinas sobrepuestas y trueno final.

Tercera parte.—1.º Cohetería real.—2.º Rueda diamantina, Venus, los aserradores, el tiro vivo, rosa italiana, torre Eiffel y fachada dedicatoria.—3.º Batallas de palmas reales.

Final.—Castillo central y trueno gordo.

—Concluido el castillo, recorrerá las calles de Granada la Gran Retreta Militar en que figuran las carrozas alegóricas.

Mr. Levisson. Ayer se le colocó un vendaje definitivo, después de levantarle el apósito provisional y hacerle la cura, al distinguido sportman Mr. Levisson. Su estado es relativamente satisfactorio.

—El jockey Angel Barreiro fué conducido, anteayer, a su domicilio por los señores Gor (D. José) y Romariz, que le prestaron cariñosamente todo género de cuidados y atenciones.

Desde Motril. Nos escriben de dicha ciudad:

«Los motrileños al saber la proclamación de D. José Jiménez Caballero, como diputado a Cortes por el distrito, han manifestado públicamente su regocijo organizando varios festejos. Aparte de los numerosos cohetes y palmas reales que se dispararon, la banda de música recorrió las calles de la ciudad tocando escogidas piezas.

Coincidiendo con la Octava del Smo. se ha celebrado la novena del Sagrado Corazón de Jesús, cuya veneranda imagen, adquirida de no afamado escultor de Madrid

merced a la cuestación hecha por varias señoras, se halla en una magnífica capilla que se le destinó en la parroquia de San Juan.

Los referidos cultos han sido, como siempre, brillantísimos.

El día de la Octava predicó el párroco y por la tarde salió con gran pompa la Majestad Divina en la víspera por la plaza de la Constitución y recibió los felices al regresar la procesión a la iglesia la bendición papal, según usanza de los obispos.

—Autosnoche hubo velada en la ermita de San Antonio donde se quemó un excelente castillo de fuegos artificiales.

—Ayer, día de San Antonio, se efectuó la Romería, que estuvo bastante animada.

Plaza de Toros. Esta tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros una divertida función por la compañía ecuestre y gimnástica que dirigen los señores Agustino y Fassi.

La compañía, presentará sus más variados y difíciles trabajos, concluyendo con la lidia de un baco bravo, que estoqueará Gonzalo Agustino.

Los precios son: entrada de caballo, 35 céntimos; señoras, niños y militares sin gradación, 25 céntimos.

La función empezará a las cinco menos cuarto.

Servicios de la Guardia civil. La del Puente de Montegiz ha capturado a un individuo reclamado por el juez de instrucción de Huélma.

—La del mismo puesto ha presentado una denuncia de otro sujeto, por corta de leña en el monte comunal del partido.

El servicio de limpieza. El Ayuntamiento acordó ayer sacar a subasta el servicio de limpieza y riego de esta población.

Decomiso. Por el veterinario D. Arturo Flaman se decomisaron ayer al vendedor Remigio Jimenez ocho libras de jamón que no estaban en condiciones de sanidad.

Catedrático. Ha marchado para Bollos el sabio profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad D. Juan de la Gloria Artero.

El cabildo del viernes. El exceso de originales nos impidió ayer dar cuenta a nuestros lectores de los acuerdos adoptados en la sesión que celebró el Ayuntamiento, el viernes último.

Presidió el acto el Sr. Gómez Tortosa y asistieron los Sres. Perales, Gomez (D. E), Afán de Ribera, Sánchez Gallardo, Alhama, Tuset, Párriz, Osorio, Benítez, Sedeño, Adame, Hernandez, Carrillo, Guiral, Rico, Romo y Auriolas.

El secretario da lectura a las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria y el Sr. Afán de Ribera pide que conste en actas su voto en contra de la aprobación de la ordinaria por la forma en que hubo de efectuarse.

En igual sentido votan los señores Perales, Gadeo, Romo, Rico, Hernandez, Benítez, Jimenez Gonzalez y Alhama.

El Sr. Gomez (D. Elnardo) significó que no estaba conforme en una parte del acta ratificada en el anterior acta extraordinaria con las salvadas oportunas hechas por los señores concejales el día de su celebración.

El Sr. Gadeo expresó el deseo de que los señores que votaron en contra de la proposición del Sr. Perales en la sesión anterior, acerca de no abonar a la empresa Lebon las 10.000 pesetas resto de las iluminaciones, lo fundamentaran, sin que pudiera coneguiarlo.

Se conceden permisos para varias edificaciones.

Los Sres. Romo, Gadeo y Rico, presentan una moción para que continúen con el nombramiento de abogados de la corporación los Sres. Biliyar, Laguarda, Mirasol y Espinosa.

Se concede una gratificación de 50 pesetas a un individuo del cuerpo de Bomberos que resultó herido en el incendio de la calle del Aguila.

Se acuerda el empadronamiento de varios señores que lo han solicitado.

A las tres y media se levantó la sesión.

Vinjeros. Han llegado de Málaga D. Antonio Serrano Ruano, D. Ricardo Lopez Barroso, D. Federico Díez, la señora de Centestillana y D. Diego García.

—Da Granada han regresado a la vecina ciudad, D. Federico Barriqnez Loygorri, D. Eloy Millán Brabo, D. Juan Huélin Muller, el cónsul de Venezuela, D. Rafael Rosales y D. Fernando de Si-bra.

—Se encuentran en los baños de Lujaron, procedentes de Málaga, D. Salvador Ledesma y D. Elnardo Cuevas Pi-cayo con su hija Dolores.

Disposicion de Fomento. Se ha resuelto que los profesores de los colegios de segunda enseñanza incorporados a los institutos, que sean licenciados en las Facultades de Filosofia y Letras y de Ciencias, formen parte de los tribunales que hayan de examinar a sus alumnos, siempre que justifiquen ante el establecimiento oficial haber verificado el pago de los derechos del título en la Facultad respectiva.

Banquete

El banquete con que la Sociedad de Carreras, por iniciativa de su presidente, había organizado en obsequio de los distinguidos hijos de Almería, que evidenciando los fraternales sentimientos que les unen a Granada, donaron dos premios para el mayor esplendor del festejo hípico, se ha aplazado hasta el miércoles próximo.

La causa de ello es que el ex alcalde de Almería señor Jover, uno de los distinguidos huéspedes en cuyo obsequio se da el banquete, tiene necesidad absoluta de salir hoy para aquella ciudad; el Sr. Jover regresará a Granada con el exclusivo objeto de asistir a la fiesta de familia en que se estrecharán más los lazos que unen a almerienses y granadinos, dando así una prueba más de su galantería que han agradecido en el alma los organizadores del banquete.

Este, como ya hemos dicho, se celebrará el miércoles a la una de la tarde.

Consejos de guerra. A las doce de ayer se reunió el Consejo de Guerra en el cuartel de Santo Domingo para ver y fallar la causa instruida contra el artillero segundo del 12.º Regimiento montado José Solá Galera, acusado del delito de hurto, siendo presidente el teniente coronel de dicho cuerpo D. Francisco Villarreal Cervetto y vocales los capitanes del expresado Regimiento, don Antonio Alcántara, D. Andrés Criado, D. Alfonso Carrillo y D. José Armijo, y por la plaza los capitanes del regimiento de Santiago, D. José Fernández, del regimiento reserva de caballería D. Manuel Cervino, y asistiendo como fiscal el teniente auditor del cuerpo jurídico don Agustín Villiso.

A las tres de la tarde del mismo día de ayer se reunió el consejo de guerra del Cuerpo en el cuartel de San Jerónimo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de caballería Manuel Fernández Caro, acusado del delito de heridas, al cabo Miguel Gómez Domínguez, presidió el Sr. Teniente Coronel de dicho cuerpo D. Luis Müller, y asistieron como vocales, los capitanes del mismo D. Juan Martínez, D. Ramón Aloso, D. Ricardo Rafael González y D. Gonzalo Enriquez, y por la plaza el del regimiento infantería reserva de Baza D. Domingo González y D. Juan Monasterio y como asesor el teniente auditor del cuerpo jurídico D. Agustín Villiso.

La sentencia dictada por ambos consejos aún no es conocida.

Centros y oficinas

Matadero público. Ayer se carnelaron en el Matadero público:

Seis reses a 1.55, 1.50 y 1.60 al kilo.
Seis terneros a 1.50 y 1.55 al kilo.
Ciento cincuenta borregos a 1.07 y 1.08 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Juan López Olivares, comandante de Córdoba. — Imaginaria, D. Rafael Velasco, comandante de Santiago. — Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago. — Tercer, capitán. — Paseo de enfermos, Santiago. — De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Telegramas detenidos. En esta central de telegramas, se encuentran detenidos los telegramas siguientes:

De Guadix, para Saenz.
De Motril, Rosario Gómez.
De Baza, Guzmán Ruiz.
De Sagvía, Agustín Ordenilla.
De Bilbao, Vicente Ochoa.
De Cuenca, Francisco Tovar.

Noticias militares. Para la entrega de armamento se ha ordenado al tercer depósito de caballos sementales nombre en Granada un oficial que lo represente.

Casos y cosas.

Robo por partida doble. La guardia municipal llevó ayer al arresto a un matrimonio provisional que se denunciaron mutuamente; el de que su cara mitad le había quitado cien pesetas, ella de que su esposo le había sustraído una mancha. Del hecho se dio conocimiento al juzgado correspondiente.

Maltrato. La sirvienta de una de las casas de la calle de Gomera, ha presentado ayer mañana a la guardia municipal de servicio en la Plaza Nueva, denunciando a su señora por haberle propinado una fuerte paliza. El juzgado del Salvador entiende del asunto.

Poblacion penal.

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en el primer municipal cinco capitalistas.

Entre mujeres.

La guardia municipal condujo a la Casa de Socorro, anteayer tarde, a una mujer herida en una contienda sostenida con otras en el paseo de los Tristes. Las agresoras no pudieron ser llevadas al arresto porque se encerraron en sus domicilios, no sin que antes se pusieran como chupa de domine al agente que intervino en el asunto.

Administradores.

La «Gaceta» llegada anoche publica una real orden, fecha 8 dictando reglas para llevar a efecto lo que dispone el real decreto de 14 de abril último, dando nueva organización provincial a la Administración de los bienes del Estado.

Ultimo concierto.

Esta noche a las nueve y media después de concluido el castillo, se verificará en el teatro de Isabel la Católica el último concierto bajo la dirección del maestro Pérez Cabrero.

El programa es muy variado y de

verdadero atractivo pues se estrenarán las siguientes obras:

Sensitiva, gavota de Jimenez Lujan y *Marcha de los Cipayos* de Chabrier.

El resto del programa lo componen Paraphrase III de Sappé, la marcha del *Tanhausser*, la Fantasia Morisca de Chapi, el intermedio de Gounod y la Sereñata de Orense que ha obtenido los honores de la repetición las dos veces que se ha ejecutado.

En la parte vocal figuran el wals *España* y el Ave-Maria de Gounod que cantará la señorita Luisa Pérez Cabrero, el wals *Parla* por la señora Montilla y la Jota de *La Dolores* por el tenor Alcántara y coro general.

Se ha hecho una gran rebaja en los precios que serán los siguientes:

Plateas proscenios sin entrada, 15 pesetas. — Palcos principales y plateas, 12.50. — Palcos segundos, sin id., 6. — Butacas con entrada, 2.50. — Delanteras platea, palco general y galería, 1.75. — Asientos de platea y palco general, 1.50. — Delanteras de galería y anfiteatro alto, 1.25. — Delanteras de paraiso, 1. — Entrada principal, 1. — Idem de paraiso, 0.75.

La cuestion del gas.

En el Palacio de Carlos V, iluminado anoche por petróleo, se circuló un aviso de la Empresa de los Concieros, declarando que no se encendía el gas, por haberse negado a ello la Fábrica, a pesar de las gestiones que, para conseguirlo, habíanse practicado.

Esta manifestación y los detalles que, verbalmente se daban, produjeron en el público desagradable impresion y motivaron acerbas censuras al Ayuntamiento por lo torpemente que ha llevado el asunto de las iluminaciones y a la Fábrica del gas por la intranquilidad y falta de consideración con que procedió anoche al negarse a encender el alumbrado de un espectáculo público que ya no dependía del Municipio y en el que se hallaba interesada la Comisión del Comercio, representante de una clase que es la que principalmente sostiene el consumo de gas, y, por lo tanto, el negocio de la Compañía Lebon.

Realmente, si son exactos los rumores que oímos referir de la forma en que se ha llevado este asunto, la actitud de la Fábrica del Gas, es digna de las acras censuras con que, unánimemente, se criticaba su proceder porque, cualesquiera que sean las diferencias que existan entre los Sres. Lebon y el Ayuntamiento, aquellos han debido tener presente los respetos que el público se merece, por parte de una Compañía que del favor y del dinero del público vive.

Ni acertamos a comprender hasta qué punto ha tenido la Fábrica derecho de negarse a encender el alumbrado del Palacio de Carlos V, si la instalación estaba hecha, y la Empresa de los Concieros no se negaba a pagarle lo que el servicio solicitado valiese.

La teoría que, por lo que hemos oído decir, se deduce de la actitud de la Fábrica del Gas, la teoría de que esta puede negarse a facilitar, a quien lo pida y pague, el alumbrado, sin otra razón que la de no querer hacerlo, es de todo punto inadmisibile, y contra ella protestaban, con razón, cuantas personas oímos anoche hablar de esto.

La fábrica se ha establecido para servir al público, dando alumbrado a quien lo pida y lo pague, en las condiciones de costumbre y a los precios corrientes, sin que tenga el derecho de negar, porque si, la prestación de sus servicios, especialmente cuando se trata de los que, como el de anoche, afectan a la colectividad; y las autoridades locales han descuidado el cumplimiento de su deber, al no intervenir, como correspondía, para preparar amistosamente un arreglo; y, de no conseguirlo, imponer soluciones que garantizasen la comodidad del público que asistió anoche a los conciertos de la Alhambra.

NECROLOGIA

El lunes 15 del corriente, a las nueve de la mañana en la iglesia de San Juan de Dios, se celebró a solenne funeral en sufragio del alma del R. P. Lucas de San Carlos, prior que fué del hospital de niños de San Rafael y que falleció en Cienmoqueles el 21 de mayo de 1896.

El nuevo prior y comunidad de San Juan de Dios, suplican a los bienhechores y conocidos su asistencia y oraciones.

Crónica de los pueblos

Noticias de Motril.

La fiesta del Santísimo Corpus Christi se ha celebrado en aquella población con bastante solemnidad.

La víspera a las doce del día recorrió la pública las calles del tránsito de la procesion, acompañada por una turba multa de chiquillos (próximamente unos mil); figuraban en ella algunas tarascas entre las que llamó la atención la titulada *Mocha*.

El mismo día a las Animas, situóse la banda de música en la plaza que se hallaba perfectamente iluminada, a la venciencia y en la que se ha erigido un magnífico altar. La animación durante la velada fué grandísima, terminándose a las doce tan agradablemente.

La procesion del Santísimo fué muy lucida asistiendo a ella las Corporaciones civiles, judiciales y militares. Las Castoñidas colocadas en riquísimas andas de plata era conducida en hombros de cuatro sacerdotes, y mientras la ceremonia religiosa no faltaron los cohetes, palmas reales y las lluvias de flores deshojadas en tal profusion estas últimas, que las calles quedaron completamente cubiertas de hojas multicolores

formando una extensa y bonita alfombra de agradable aspecto.

En la funcion de iglesia, todo contribuyó a la mayor solemnidad del acto, habiendo podido admirar los fieles el grandioso y artístico altar del Sagrado Corazon, formado con inimitable gusto por las señoras de la Asociación del mismo, cuyo altar ostentaba una preciosa randa bordada con notable esmero por las señoras asociadas, y que a juicio de personas inteligentes es obra de extraordinario mérito.

En la sociedad «La Amistad» hubo la noche del Corpus una artística velada presentándose en escena por los aficionados, «Como está la sociedad» «El bigote rubio» y «El lucero del Alba», mereciendo nutridísimos aplausos las bellas y distinguidas Sras. Rosario Vilchez, Margarita Rodríguez, Concepción Arquero y Pilar Herrador, y entre los caballeros los Sres. Perez, Servaty, Hódar e Iminati.

La empresa de aguas potables ha puesto al fin interdicto al Ayuntamiento sobre el asunto de los riegos, lo que al público mortificado no ha sentido muy bien, porque el perjuicio probablemente será para el mismo.

El día del Señor ocurrió un lance algo desagradable. Un viejo conocido por el garbancero y vendedor ambulante de petróleo, tuvo reyerta con un alpagatero, y bastante alborado a consecuencia sin duda del exceso de vapor alcohólico, disparó el contrincante con una pistola de dos cañones, pero tuvo tan poco acierto que una de las balas fué a dar en el brazo de una joven de Salobreña, ageta a la pendencia, hiriéndola aunque no gravemente. El alcoholizado tirador fué conducido a la cárcel.

Ha salido para su nuevo destino el juez de instrucción D. Luis Lezano.

Créese en aquella ciudad que no podrá subastarse en julio el trozo de carretera desde Salobreña a Calahonda, a causa de ser necesario copiar cinco proyectos del trozo de Salobreña a Motril.

Opinan algunos que debería subastarse primeramente el trozo de Motril a Calahonda, que no ofrece dificultades y evitaría las consecuencias de la miseria, dejando la parte restante para octubre.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 15 de junio.

Sala de lo Civil.

Juzgado de la Merced (Málaga). — Entre don Vicente Martínez Rodríguez y la razón social «Serra y Bertrand», incidente de previo y especial pronunciamiento. — Abogados, Sres. Bolívar y Viza; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Montilla, secretario de Sala, Sr. Miraval.

Juzgado de Almería. — Entre doña Dolores Robles y deña Nicolasa Burgos, incidente de nulidad. — Abogados, Sres. Rico y Sanchez Reina; procuradores, Sr. Sedaño y Arenas; la misma secretaría.

Sala de lo Criminal. — Sección 1.ª

Juzgado de Motril. — Contra Blas Romero, por robo. — Abogado, Sr. R. López; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrero.

Sección 2.ª

Juzgado de Almería. — Contra Cayetano Rodríguez Domínguez, por robo. — Abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Cámara; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix. — Contra Antonio Sanchez Barragan, por hurto. — Abogado, Sr. Fernandez Abril; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Juzgado de Ujijar. — Contra Francisco Aliza Sanchez, por lesiones. — Abogado, Sr. Caro Riaño; procurador, Sr. Casado; relator, Sr. Caro.

Absolucion

El Jurado de Motril, constituido ayer en la sección 1.ª para conocer de la causa que se seguía contra Joaquín Maturana Díaz y Francisco Nore Ruiz por incendio, dio veredicto de inocuidad en armonía con las conclusiones del abogado defensor Sr. Garrido Alenza.

En su vista, el Tribunal de Derecho, por su sentencia, absolvió a ambos acusados.

Lesiones.

En la sección 2.ª se vió en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Huescar contra José Porcel García por disparo y lesiones.

El abogado fiscal, Sr. García Goyena, insistió en su calificación provisional, interesando se impusieran al procesado tres años y seis meses de prisión correccional con lo que estuvo conforme el defensor Sr. Guardiola.

Atentado.

También se celebró en la sección 3.ª el juicio oral de causa que, procedente del distrito del Sagrario, se seguía a Rafael Ruiz Ortiz, por atentado a los agentes de la autoridad.

Defendió al procesado el letrado, Sr. Angulo, que pidió a la Sala, desestimase la acusación del fiscal Sr. Frías, por cuanto interesaba la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, y absolviera por falta de prueba al acusado.

Pleito.

El Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, informó ayer ante la Sala de lo civil, en la vista celebrada, de un pleito del juzgado del Campillo, que seguía D. Antonio Fernandez Reyes y don Rafael Corrales.

En la sexta tiraron Ortiz, Sevilla y González. Este señor ganó el premio del Liceo, y el 40 por 100 de las entradas se lo distribuyeron los Sres. Ortiz y Sevilla. Habo luego varias pifas convencionales, ganadas una por el Sr. Guiral y dos por el señor Martos.

La reunion resultó muy distraida y agradable. Los moros, especialmente en las últimas tiradas, hicieron buen negocio.

El concierto de anoche.

Una indisposicion de *Tejónillo*, nos obligó a no dar la acostumbrada revista del concierto celebrado anoche en el palacio de Carlos V, sustituyéndola con unos ligeros apuntes.

Lo más saliente de la noche fué el alumbrado que tuvo que improvisar la empresa con quinqués de petróleo, reforzándolo en las galerías altas con luces de bengala, lo que formaba un pisto de iluminación realmente original y nunca visto. La causa de ello, segun rezaba un cartel manuscrito pegado en una columna, fué que la fábrica del gas se negó a encender, a pesar de que se lo rogaron, mediante el pago por supuesto, la comision de fiestas y la de comerciantes que ha entendido en la organización de los conciertos.

Después de todo, aparte de lo poco estético que resultaban los quinqués, en lo que se refiere al fin principal o sea el de disparar las sombras, el petróleo de anoche le llevaba bastante ventaja al gas del concierto anterior.

La concurrencia era anoche más nume-

las devotas lo prefieren, ellas se sabrán por qué.

Ciertos ocultos envidiosos sólo confían a él, no es mal trabajo si a todas tiene que satisfacer.

IV.

Afuera los sombrerillos; que laaúgué a la Tarasca; la nueva moda de flores, y a la signen las guapas.

Azuñenas como nueve, claveles y rosas blancas, son el *spirit* del rodeto, que adorna con mucha gracia.

Al olvido el macetero; que hasta los seos aplasta; a un rincón la cobertera quita sol de las tartanas.

El blondo cabello libre, donde lo acaricie el aura, y que se ponga peluca, si alguna se encuentra calva.

V.

Guantes que cubris el brazo me haceis muy poco salero; en el verano los citis es útil tomen el fresco.

Al mirar las carnes finas tersas y blancas a un tiempo, se alegran las pajarrillas y ensancha el júbilo el pecho.

Mas el cubrirse con pieles de tanto color diverso, lo mandará la elegancia, pero me huele a borrego.

VI.

Dejarían fogarín el lunes los concejales que empezaron los cohetes en el bajo a dispararse.

En menos de seis minutos hubo embustes a millares; el uno cierra las tiendas, otro se oculta en el catre.

La Pepita se desmaya y al nuevo llama su madre, y don Juan piensa que un toro le ensarta por mala parte.

Gritan, hay revolución, que el municipio se cae, que estalla la dinamita, que el gas ofendido arde.

En fin, el postre a las fiestas para que en saluete acabe, más ruidoso, ni más chusco, de seguro no se hace.

VII.

La Sereñata de Orense fué una bella sereñata, por nuestra suerte, el talento siempre ha sobrado en Granada.

VIII.

Será muy elegante lo de ahora el salir del teatro con la aurora, y yo pregunto a usted doña Lucía, ¿quién gobierna su casa al otro día?

IX.

Morgan vuelve a enseñarnos la pezuña, pues echarle maíz y que no gruñá.

X.

El de Las Tres Estrellas.

Crónica de las fiestas.

Tiro de pichon.

Ayer celebró esta Sociedad la segunda y última de sus tiradas extraordinarias resultando la fiesta muy agradable.

En el tiro de ensayo a un pájaro se inscribieron los señores Sevilla, Guiral (don Ildefonso) y Martos. Los dos primeros hicieron cero, ganando el Sr. Martos.

Seguidamente hubo una pifa particular entre el señor Guiral y el Sr. Martos a cinco pájaros, ganando Guiral, que mató los cinco de otros tantos disparos. Martos erró el segundo tiro.

La segunda tirada era a seis pichones, premio de la L. fanta Isabel. Lo disputaron Sevilla (M.), Guiral, Martos y D. Lisardo González. Martos ganó el premio y el 40 por 100 de las entradas. El otro 40 por 100 lo ganó el Sr. Guiral.

Tercera tirada. Premio de la Diputación, a tres pájaros. Se inscribieron los señores Ortiz, Guiral, Martos, Sevilla y González. Ganó Guiral el premio y Sevilla el 40 por 100.

Cuarta. Premio del Casino. Lucharon Ortiz, Guiral, Martos, Sevilla y González. Ganó el premio y el 40 por 100 el señor Martos. El otro 40 por 100 lo partieron los señores Ortiz y Guiral.

La quinta tirada en que se ofrecía un premio de 1.000 pesetas de la Sociedad, no pudo tener efecto por no haber el número de tiradores que fijaba como condicion el programa.

En la sexta tiraron Ortiz, Sevilla y González. Este señor ganó el premio del Liceo, y el 40 por 100 de las entradas se lo distribuyeron los Sres. Ortiz y Sevilla. Habo luego varias pifas convencionales, ganadas una por el Sr. Guiral y dos por el señor Martos.

La reunion resultó muy distraida y agradable. Los moros, especialmente en las últimas tiradas, hicieron buen negocio.

El concierto de anoche.

Una indisposicion de *Tejónillo*, nos obligó a no dar la acostumbrada revista del concierto celebrado anoche en el palacio de Carlos V, sustituyéndola con unos ligeros apuntes.

Lo más saliente de la noche fué el alumbrado que tuvo que improvisar la empresa con quinqués de petróleo, reforzándolo en las galerías altas con luces de bengala, lo que formaba un pisto de iluminación realmente original y nunca visto. La causa de ello, segun rezaba un cartel manuscrito pegado en una columna, fué que la fábrica del gas se negó a encender, a pesar de que se lo rogaron, mediante el pago por supuesto, la comision de fiestas y la de comerciantes que ha entendido en la organización de los conciertos.

Después de todo, aparte de lo poco estético que resultaban los quinqués, en lo que se refiere al fin principal o sea el de disparar las sombras, el petróleo de anoche le llevaba bastante ventaja al gas del concierto anterior.

La concurrencia era anoche más nume-

rosa que en las anteriores, debido a la temperatura más elevada que reinó.

La orquesta ejecutó en la primera parte con notable afinacion y gusto la sinfonia de Orense *Leila*, ya conocida, y que fué objeto de muchos aplausos. La *Colombe*, precioso intermedio de Gounod de corte fino y delicadísimo, fué repetida y lo mismo ocurrió con el wals *España*, que cada vez que se oye gusta más y que ejecutó primeramente la señorita Luisa Pérez Cabrero.

Cerró la primera parte la grandiosa marcha de las Antorchas de Meyerbeer.

En la segunda obtuvieron los honores de la repetición, la Melodia de Pérez Cabrero y una *Gavota* del maestro Isaura, obra estrenada anoche y que gustó de modo extraordinario al inteligente auditorio.

El apasionado wals de Arditi *Parla*, valió a la señora Montilla, siempre artista de cuerpo entero, una carifosa ovacion, teniendo que repetir el wals entre grandes aplausos.

La oertura de *Cleopatra* y el *Paraph* fueron muy bien interpretados así como la danza bohemia de Bizet, el celebrado autor de *Carmen*.

Cerró el concierto la jota de *La Dolores*, cantada por el tenor Alcántara y el coro con la afinacion y sonoridad de siempre.

Entre grandes aplausos se repitió el número y apenas extinguido el último acorde del vemente canto aragonés, lucían encendidas en el bosque maravillosos las bengalas de colores que dan al soberbio panorama un aspecto fantástico de belleza indescriptible. — Z.

Notas de sociedad.

El concierto de anoche.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el distinguido aristócrata D. Antonio Pérez de Herrasti y Antillon, invitó anoche a sus amigos para que asistiesen a un concierto organizado en su elegante morada de la onesta de los Gomez.

Dada la amabilidad del dueño de la casa, excusamos decir que anoche asistió a sus salones todo lo más selecto de la buena sociedad granadina.

La señora de Pérez de Herrasti comenzó a recibir a sus invitados poco después de las diez, haciendo con suprema distincion los honores de la casa.

Cenía la noble dama su gentilísima figura con rico traje de seda color caña adornado con terciopelo del mismo color y calados encajes de Alençon.

Rodeaba su garganta con ancha cinta de terciopelo negro sobre la que relucía una preciosa estrella de brillantes.

Los salones estaban resplandecientes de luz y de colores; la riqueza de los muebles y de las habitaciones y la fragancia de las flores contribuían a dar a la fiesta una nota de exquisito gusto y elegancia.

Allí se respiraba el legítimo, el verdadero *savoir faire*.

El programa no podía ser más delicioso; se iba a hacer música y en tan artística obra iban a tomar parte la lindísima Luísta Dávila y los notables maestros Tejada y Vidal.

Los dilettanti estuvieron anoche de enhorabuena.

Luísta Dávila que vestía elegante traje de seda y gasas de color rosa adornando su hermosa cabeza con flores y cintas, cantó con la misma maestría que una diva la romanza de *Cavalleria Rusticana* de Mascagni y el *Libro Santo* de Pissini.

Tejada y Vidal estuvieron inimitables tocando el *Allegro* de la 8.ª Sonata de Beethoven; *Herbis blume* de Pope; *Etude* de Jaquard; *Vie etats in shoners* fagen de Pope y una *Suite* de vaises.

Se les aplaudió a todos con entusiasmo. Después pasaron los señores al santísimo comedor donde alternan los magníficos tapices de los gobelinos con las delicadas porcelanas de Seores y el finísimo cristal de Bohemia.

Imposible sería dar una relacion exacta de las distinguidas damas que vimos entonces. Sólo podemos decir que allí haría muchísimas caras bonitas.

Recordamos a la condesa de Antillon y su hija la hermosa marquesa de Casabianca que vestía traje de terciopelo negro y encajes blancos; la bella señora de Márquez hija de los condes Floridablanca, de seda y terciopelo color verde claro, brillando entre su pelo una soberbia diadema de perlas y brillantes.

La distinguida dama D.ª Concha Romero llevaba vestido de seda negro, rodeando su busto con tres magníficos hilos de perlas; tambien vimos a la señora de Villarreal y Cervetto que estaba muy guapa, de seda negra y ricas alhajas, la esposa del señor Burgos, la de Rosales Guerrero y Nectares; vizcondesa de Figueras, condesa de Miravalles y señora de Lapuente, Andrade, Elguina, Moscoso, Lienores, Santesteban y Ruiz de Tejada.

La *great attraction* era el grupo que formaban tantas bellezas juveniles como dijo el poeta: apretada pifa de amor.

Estaban guapísimas Carmela Herrasti, de seda blanca con dibujos de colores y gasas rosas; de blanco las señoritas de Damas; del mismo color y lazos amarillos Luisa Villarreal; de azul sus primas las señoritas de Blanes y las hijas de la vizcondesa de Figueras; y las señoritas de Ben

posturas, ni escarapatas, y hasta saliendo en sujeción del Algabeño, indispensable a última hora, el oro del matorral granadino resultó de ley... y la perla legítima.

En el segundo toro de la corrida, al cual tras de mucho baile y embrollo, soló un pinchazo bien señalado, una a un tiempo la cabeza, media entrando con voluntad, y dos intentos de descañello. Comas le quitó de en medio el chuchito. Al quinto, tras de un trasteo y un lio propio de Capetín de la Sierra, lo echó abajo de una man-gueta que parecía brindada a aquel de Torrelodones, en cuya despedida tomó la alternativa el granadino.

Pues ya al octavo de la tarde, de la cosecha de Castellón?

Lo toró de oído, como si dijéramos; pero el sopapo, entrando en corto con coraje y dejando el machete hasta el puño, valió al muchacho la oración más ruidosa de la tarde.

Ya lo dijo el Evangelio: «Los últimos serán los primeros.»

Y don Modesto en *El Liberal*, se expresa en la siguiente forma:

«Superiorísimo Lagartijillo, que sustituyó al Algabeño. Entró a matar como entraba aquel bravo que le dió la alternativa. Al último toro le recostó una esteada a un tiempo, de las que se demuestran con tanta fuerza objetiva.

Al quinto le hizo polvo de magnífico volapié que le valió una ovación estruendosa.

—¿Qué dice usted del valiente Antonio?

—Que es una lástima que no le veamos más a menudo por la plaza de Madrid.

Que sea entorpecido, paísano.

Noticias generales.

Generosidad de un español.

Cuando en el Club Español de Buenos Aires se verificó la reunión de españoles para suscribir dinero con destino a la construcción de barcos de guerra para España y empezó la anotación de los donativos con que se suscriben los concurrentes, tocó el turno al Sr. Méndez de Andros.

—Me anoto con 5.000 pesos—dijo con encantadora franqueza y sin dar importancia a su valioso donativo.

Algunos aplausos, por cierto bien merecidos, probaron la satisfacción con que la concurrencia veía aquel generoso desprendimiento.

Concluidas las anotaciones, se procedió a la rectificación.

«Eos 5.000 pesos—volvió a decir el señor Méndez de Andros—no son más que un donativo a cuenta.

Si la guerra estalla entre España y los Estados Unidos, serán veinte mil pesos oro, no también serían a cuenta, porque estoy dispuesto a vender todos mis fincos y todo cuanto poseo, para ponerlo incondicionalmente a disposición de mi patria. Después queda mi vida, que desde ahora ofrezco.»

Si no recordamos mal, el Sr. Méndez de Andros estuvo hace dos ó tres años en Madrid. Es un hombre de gustos sencillos y dejó gratos recuerdos.

Bibliografía

La feria de mayo en Córdoba.

El ilustrado periodista cordobés, D. Mariano Martínez Alguacil, tuvo la oportuna idea de publicar un *Album* que solemnizara en el terreno artístico y literario la renombrada feria de mayo en aquella capital.

La idea se ha visto coronada del más lisonjero éxito. A la atenta invitación del Sr. Martínez Alguacil, respondieron como era de esperar los poetas y escritores cordobeses, enviando composiciones originales, recogidas y festivas las unas, melancólicas ó apasionadas las otras, inspiradas unas en el sentimiento del amor patrio, y todas marcadas con ese sello de espontaneidad, de ternura y de riqueza de color que tanto distingue a los poetas andaluces.

Figuran en el *Album* firmas tan acreditadas en las letras cordobesas, y aún en las de España entera, como las de Pavón, García Lorero, Gili, Reina, marqués de Fover, Miles, Ramírez de Arellano, Redel, Blanco Belmonte, Llaor, González Ruano, Lara, Vaguer, Simancas y muchos más, siendo no menos digna de alabanza la parte artística, encomendada principalmente a los señores D. Enrique y D. Julio Romero de Torres, ya conocidos en esta Corte por sus notables trabajos artísticos.

Reciba, pues, el Sr. Martínez Alguacil nuestra felicitación por el éxito obtenido con su noble y patriótico pensamiento.

Paratiempo

Jeroglífico.

Solución al jeroglífico anterior: La envidia



La solución en el número próximo.

VINO de BUGEAUD Tónico nutritivo con GUINOA y C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

RHEUM SAN PABLO. HENRI GARNIER & C.º Pasajes, GUIPUZCOA.

Minas.

El 14 de este mes, bajo la presidencia de don Felipe Salmerón, en el domicilio de don Mariano Gómez, (Cuchilleros 13), celebra la Sociedad Minera *La Buena fe*, para tratar de la liquidación de cuentas y otros asuntos de vital interés para los socios.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros lectores que lo sean también *Blanco y Negro*, el núm. 267 de esta preciosa revista, cuyo número es tan interesante como el de los números anteriores.

Se necesita

una dependiente para una botica, que esté instruído y pueda desempeñar el establecimiento en ausencia del dueño.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Nuestros telegramas

Constitución del Senado

Madrid 13 (8'30 noche.)

Esta tarde, según ayer se esperaba, ha quedado constituida la Alta Cámara, con las formalidades de costumbre.

Seguidamente procedióse a la nueva elección de secretarios, la que recayó sobre los mismos que en las sesiones preliminares han venido desempeñando dichos cargos.

El Presidente del Senado leyó un discurso alusivo al acto de apertura.

La sesión se dió por terminada, sin tratarse hoy de otros asuntos. —Almodóbar.

El Congreso

Madrid 13 (8'35 noche.)

La sesión del Congreso ha carecido hoy de interés.

Se discutieron las actas de Santa Coloma y Fregenal y después de un ligero debate fueron aprobados sin incidente alguno. —Almodóbar.

La prensa yankee

Madrid 13 (9'30 noche.)

La prensa de Nueva York sigue dedicando su atención a los asuntos de Cuba y especialmente a la cuestión de los reos de la goleta.

«The New York Herald», en un artículo, dice que el gobierno de los Estados Unidos insistirá con el de España hasta hacer que se reconozca al consul yankee de la Habana el derecho a visitar en su prisión a los reos de la «Competidor» que son súbditos norteamericanos.

El «Times» de Nueva York, órgano del presidente Cleveland, dice que los Estados continuarán con respecto a Cuba una política de moderación y templanza, mientras no cambien las circunstancias en que se encuentra la isla en la actualidad. —Almodóbar.

La racha de desafíos

Madrid 13 (6 tarde.)

Hoy ha surgido otro lance de honor que se cree será pronto solucionado.

El periódico fusionista «El Globo» ha publicado un suelto ofensivo para los secretarios del Congreso, suelto que se atribuyó a inspiración del exalcalde de Madrid, señor Conde de Romanones.

A consecuencia de dicho suelto, el Conde de San Luis, uno de los secretarios que se creían ofendidos, agredió de hecho al Conde de Romanones.

Este nombró en el acto sus padrinos y el Conde de San Luis los suyos.

Almodóbar.

Desafío arreglado

Madrid 13 (10 noche.)

Ha sido arreglada satisfactoriamente la cuestión surgida entre los condes de Romanones y San Luis.

El presidente del Congreso Sr. Pidal, cuando se enteró de que estaba concertándose el duelo, llamó a su presencia a los dos adversarios y les amonestó en términos elocuentes.

El resultado de esta conferencia fué una sincera y cordial reconciliación.

Los dos adversarios se abrazaron. —Almodóbar.

Otro desafío

Madrid 13 (10'30 noche.)

El desafío pendiente entre el conde de Romanones y el diputado Sr. Galvez Holguin sigue en el mismo estado.

Almodóbar.

Noticias oficiales

Madrid 14 (12'15 madrugada.)

Los telegramas oficiales de esta noche dan cuenta de va-

rios encuentros de poca importancia.

En dichos encuentros nuestras tropas han causado al enemigo algunas bajas, cuyo número no es conocido, cogiéndoles además 14 caballos.

Además se han presentado diez rebeldes, acogiéndose a indulto.

De los nuestros sólo ha habido un soldado muerto y otro herido. —Almodóbar.

Operaciones suspendidas

Madrid 14 (1 madrugada.)

Según otro telegrama recibido de la Habana, las brigadas de la provincia de Pinar del Río han tenido necesidad de suspender las operaciones en la misma por dificultar su marcha la crecida de los ríos con motivo de las lluvias de la época actual.

Almodóbar.

Los valores

París 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'56, 65'62 y 65'53.

3 por 100 francés, 101'67.

Fabra.

Londres 12.

Exterior español, 65'50.

Fabra.

Horas funebres

Palma 12.

El periódico «La Última hora» ha abierto una suscripción cuyos productos se destinan a la celebración de solemnes funerales por el alma de las víctimas del atentado ocurrido en Barcelona. La colonia catalana residente en esta capital ha respondido con generosa prontitud llenando las listas. El funeral se celebrará en la próxima semana. —Fabra.

Sorprendido por una tempestad

Burdeos 12.

El bergantín español «Villa de Segues» que se dirigía de Bilbao a Cardiff con cargamento de mineral de hierro se ha visto sorprendido por una tempestad sufriendo gravísimas averías. El vapor inglés «Moonstone» recogió a los tripulantes de aquel conduciéndolos a Burdeos a cuyo puerto ha llegado también el «Villa de Segues», remolcado por el vapor correo «Bard».

(En la lista de buques mercantes de la marina española no aparece el «Villa de Segues» de que nos da cuenta el telegrama de Burdeos. El buque de nombre más parecido es el «Villa de Sitges» corbeta de la matrícula de Barcelona, de los armadores señores Catasús y Compañía de dicha ciudad).

Fabra.

Candidato a la Presidencia

Nueva York 12.

El periódico «The Evening Sun» dice que tiene motivos para poder asegurar que el señor Mac Kinley cuyas simpatías por los insurrectos cubanos son harto conocidas y célebre por su famosa ley archiproteccionista, será proclamado candidato a la Presidencia de la República, teniendo sobre los demás una mayoría de un centenar de votos.

«The World» dice que habiéndose declarado favorable al patron de oro la Convención democrática del Estado de Minnesota no parece probable que el sucesor de Cleveland sea un partidario de la libre acuñación de la moneda de plata. Este hecho viene a aumentar las probabilidades de la elección de Mac Kinley para la Presidencia de la República.

Fabra.

Italia en Africa

Roma 12.

Según despachos de Masuah, en el proceso formado al general Barattieri, el fiscal general ha solicitado para el mismo diez años de reclusión militar y otras penas accesorias.

Fabra.

Madagascar

París 12.

Hasta el lunes próximo no

se pondrá al debate en la Cámara de los Diputados el proyecto declarando a Madagascar colonia francesa. —Fabra.

Reformas sociales

París 12.

La Comisión del Trabajo conoce ya la primera parte de la ponencia del Sr. Rouge. En ella se combate la jornada de las ocho horas y la fijación del mínimo de salarios y se acepta el descanso dominical, la supresión del regateo y la limitación hasta una sexta de los extranjeros que puedan tomar parte en las Obras Públicas. El informe no reconoce al Estado, departamentos y ayuntamientos, derecho a modificar las condiciones de la oferta y la demanda en detrimento de los contribuyentes.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 13.

4 0/0 interior contado.	64'10
4 0/0 exterior	76'6
4 0/0 amortizable	76'80
Cubas viejas.	87'40
Cubas nuevas.	73'10
Acciones del Banco de España.	382'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	00'00
CAMBIOS.	00'00
París, 8 días vista.	00'00
Londres, 8 días vista.	00'00

Almodóbar.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

En la iglesia de San Bartolomé función a San Antonio y predicará D. José Buena Pardo.

En la iglesia de San Bartolomé función a Santa Rita y predicará D. Rafael Zafra.

de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada Agua Colonia de Orive en frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros. —Granada: Farmacia de Ocaña.

Un perfume y un cosmético.—La superlativa excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su delicada fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y virrugas. Se previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Mil pesetas al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Plá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades a urinarías.

Berlín y jardinería.

En perfecto estado y precio arreglado se venden, Alcantarilla 2.

Colocacion.

La desea un joven, con título de profesor de instrucción primaria, de buena familia y con las mejores referencias. Se ofrece a desempeñar alguna administración particular, oficina ó despacho de algún negocio, pues posee conocimientos administrativos y de contabilidad que ha practicado. —Darán razón en la calle del Correo Viejo, número 19.

EL DEFENSOR

no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5, (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, principal.

Por suscripción se sirve a domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el *ALCANCE TELEGRAFICO*, siendo el precio de este completo servicio SIETE REALES al mes. Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedir, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Los mejores pianos.

son los construidos por la acreditada fábrica de

ESTELA & BERNAREGGI

que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALÓN aquí tenemos instalado.

5 reales el ciento.

Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor como lo, hasta 15 pesetas el ciento.

En la imprenta de «El Defensor de Granada» cuyo despacho está situado en la calle de

REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL

se imprimen con toda perfección tarjetas de visita al precio de

5 reales el ciento.

Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor como lo, hasta 15 pesetas el ciento.

En la imprenta de «El Defensor de Granada» cuyo despacho está situado en la calle de

REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL

se imprimen con toda perfección tarjetas de visita al precio de

5 reales el ciento.

Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor como lo, hasta 15 pesetas el ciento.

En la imprenta de «El Defensor de Granada» cuyo despacho está situado en la calle de

REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL

se imprimen con toda perfección tarjetas de visita al precio de

5 reales el ciento.

Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor como lo, hasta 15 pesetas el ciento.

En la imprenta de «El Defensor de Granada» cuyo despacho está situado en la calle de

REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL

se imprimen con toda perfección tarjetas de visita al precio de

5 reales el ciento.

Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor como lo, hasta 15 pesetas el ciento.

En la imprenta de «El Defensor de Granada» cuyo despacho está situado en la calle de

REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL

se imprimen con toda perfección tarjetas de visita al precio de



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,

VIGORIZAR EL SISTEMA,

CURAR LAS ESCROFULAS,

LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzárselas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos a la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrofulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve a la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA.—Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de AYER'S ZARZAPARRILLA figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Escame, Sordiasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

(Paris, 6, rue de la Harpe, 102, rue Richelieu, 5, de BOYVEAU LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.)

Café Nervine Medicinal

Nada más importante ni más activa para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la indigestión en general, se curan infaliblemente. Dosis: batidos, a 3 y 6 pesetas cada uno. Se remite por correo a todas partes. Doctor Morales.—Granada, 10, calle de San Juan. Farmacias de Granada, San Juan y de San Pelayo.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rumaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecimientos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Pelvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastritis y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acidez, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Dosis: con 24 dosis, tres pesetas.

Dinero por alijaz.

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos lleva. Vende en pública subasta a los días meses.

LA VINA.

Campillo Alto, 28.

Tienda de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas. Gran surtido de Cerveza, la mejor marca conocida hasta el día de la Estrella.

Único depósito en esta casa.

Nicolás Talero.

CONFITERÍA

Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes.—Chocolates napolitanos. Se preparan mesas para bodas y bautizos. Vinos, licores y amigos de las mejores marcas.

DELICATOS

AGU FLORIDA

PURIFICADA

HUBBARD

LANNAN

DURADERO

COMPAGNIA

ALMACEN

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

DE

PARIS

EN EL SOL

el acreditado establecimiento de tejidos, pañería y novedades que vende más y con menos utilidad que ningún otro, como repetidas veces tiene probado, queriendo que sus ventas se aumenten aún más y hacer nuevo beneficio para los clientes y público que lo honran y favorecen, se hacen

Nuevas, grandes é importantes rebajas permanentes

que podrán apreciar y juzgar todos los que lo favorezcan, viendo y comparando sus géneros, clases y precios.

HAY AHORA:

MUY BONITAS batistas, piqué y percales para vestidos, desde 5 rs. corte de diez varas hasta lo más fino, elegante y superior que se fabrica.

LANAS, crespones, muselinas, lo mejor y de más novedad, a precios increíbles.

TOCAS ENCAJE forma y toalla velos y tules, un gran surtido, desde lo más barato a lo mejor; precios baratísimos.

SOMBRILLAS, antecaras y pañuelos para señoras, caballeros y niños, desde 3 rs. uno hasta lo más rico y superior, al costo.

LANAS para trajes de caballeros, novedad y buen tejido, a 30, 35, 40 y 45 rs. corte de traje de 3 varas y media.

HAY VICUÑAS, estambres, lanas y cheviots hasta los mejores y más finos tejidos ingleses; precios sin competencia.

DRILES Y LAVALES para trajes, buen surtido superiores, bonitos dibujos, desde 2 rs. vara.

CORBATAS, las formas más nuevas y elegantes y muy bonitas, desde 1 real.

CUELLOS Y PUÑOS, hilo puro.

INMENSO SURTIDO en géneros blancos, holandas, granos oro, cretonas, lienzo, hilos y demás que pueden y deben ver todos para comparar clases y precios.

YUTES, rasos lana y géneros para tapicería; colchas; mantelerías; toallas; géneros de forros y cuanto se desee con gran rebaja que se hace permanente.

Para compras y encargos, dirigirse a FRANCISCO DE P. LOPEZ SILES.

Zacatin, 5.—EL SOL.—Zacatin, 5.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda.

5, PUENTE CASTAÑEDA, 5.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

2.000 pesetas contra 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL a que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de SANDALO y de todas clases en tan buenas condiciones.

Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL, contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de SANDALO y MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

de carbonato de creosota, terpinol y cuasiana.

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO tales como BRONQUITIS, RESFRIADO, TOSES REBELDES, LESIONES PULMONARES, TISIS. Superior en sus efectos a todos los compuestos conocidos de base de creosota y guayacol.

DEPOSITOS: Farmacia de Ramón Sol, Corbis, 2, Barcelona.—De venta en Granada, Dr. Pizarro, Santa Paula, 81.

MAGNESIA

DE BISHOP.



El Cloruro de Magnesia de Bishop, es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA

DE BISHOP.

NUMA CHANTEAUD & C

21, Place des Vosges, PARIS.

Sólos preparadores autorizados de los Granulos antiepilepticos y Sustancias dietéticas del Dr. BURGGRÄVE.

Exíjase en todo frasco o caja el retrato del Dr. BURGGRÄVE, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

GRANULADO-EFERVESCENTE

BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refresco, aperitivo, digestivo, refrescante y eficaz en las enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídselo al frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Rioja Clarete

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales. La docena devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales. La docena, idem, 11 pesetas.

Puntos de venta: IN VINO VERITAS, Zacatin, 12 y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

Se compran botellas vacías.

Se vende

una cama de nogal, de matrimonio. Calle de la Duquesa, núm. 14, carpintería, d'an razón.

La Verdadera Esterereria Valenciana.

57, Méndez Núñez 57.

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público un gran surtido en esteras finas a precios nunca vistos. Estera de primera, a 75 céntimos; de segunda, a 60 céntimos; de tercera, a 55 y 60 céntimos. Hay un gran surtido en persianas chinas, clase superior, a 1'75 pesetas.

Se desahora, se limpian esteras y alfombras con grande economía.

NO EQUIVOCARSE.

57, Méndez Núñez 57.

Frente al Correo.

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende